

ESCUELA POLITÉCNICA

COMISION DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN DE GRADUADO EN INGENIERÍA DE LA EDIFICACIÓN

En la ciudad de Cáceres en la Escuela Politécnica de la Universidad de Extremadura siendo las 11 horas del día 15 de febrero de 2010 se reúne la Comisión de Calidad de la Titulación de Graduado en Ingeniería de la Edificación con el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación de las actas anteriores.
- 2.- Informe del Coordinador de Titulación.
- 3.- Solicitud de fichas a todos los Departamentos para todas las asignaturas de la titulación.
- 4.- Convalidaciones
- 5.- Ruegos y preguntas.

APERTURA

Asisten los miembros de la comisión que se relacionan:

- D. José Luis Pedrera Zamorano.
- D. Luis González Jiménez.
- D^a. Mercedes Jiménez Muñoz.
- D. Valentín Gómez Escobar.
- D. Agustín Matías Sánchez.

Disculpan su asistencia D^a. Yolanda Moreno Salguero y D. José Manuel Rodríguez Puebla.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES.

A fin de no tener que reproducir en papel las actas para todos los miembros de la comisión se aprueba remitirlas por e-mail por parte del Coordinador de Titulación. Tras remitírsele a éste las correcciones que pudieran corresponder, se acuerda que las actas queden aprobadas para incorporarlas al archivo correspondiente.

2.- INFORME DEL COORDINADOR DE TITULACIÓN.

Por parte del coordinador se informa de los siguientes asuntos:

Se ha requerido por parte de la Responsable de Calidad del Centro para que por las diferentes Comisiones de Calidad se le remita informe del seguimiento en la impartición de las asignaturas del primer semestre de la titulación, circunstancia que ya se aprobó por la Comisión en la sesión anterior. Se acuerda solicitar los correspondientes informes a los Departamentos.

Se informa de la necesidad de aportar a la Comisión las solicitudes de ayudas económicas para la implantación de la docencia de acuerdo con el plan remitido por Vicerrectorado, todo a fin de remitirlas de forma coordinada, con independencia de que las solicitudes de ayuda pudieran llevarse a efecto de forma individual o desde los departamentos.

3.- SOLICITUD DE FICHAS A TODOS LOS DEPARTAMENTOS PARA TODAS LAS ASIGNATURAS DE LA TITULACIÓN.

Se informa a los miembros de la Comisión del requerimiento llevado a cabo por el Vicerrectorado respecto de la necesidad de remitir las fichas 12b y 12c correspondientes a la docencia de todas las asignaturas del Grado. Se acuerda remitir los modelos a los departamentos encargados de las docencias de las asignaturas a fin de que las cumplimenten informando para cada caso del tipo de asignatura.

Respecto de la asignatura de Domótica se acuerda convocar a una reunión de coordinación a los tres Departamentos responsables todo ello a fin de cumplimentar las citadas fichas.

4.- CONVALIDACIONES.

Por la comisión se toma conocimiento del informe remitidos por el departamento de Matemáticas respecto de la aprobación de reconocimiento de créditos, aprobándose el contenido de los mismos y facultando al Coordinador de Titulación para elaborar los informes individualizados razonados así como para remitirlos a la dirección de la Escuela Politécnica siendo en este caso favorable a la convalidación de la asignatura de Álgebra y Estadística y desfavorable para la de Cálculo para la edificación para la solicitud de Doña Ana Victoria Perez Clemente. Por otra parte queda pendiente la concesión de los créditos para los que se pide el reconocimiento supeditada a que se remitan los programas de las asignaturas debidamente acreditados por su Universidad de procedencia, informándose de forma desfavorable hasta entonces.

Respecto del informe que se solicitó al Departamento de Derecho Público para la convalidación de la asignatura de Introducción al Derecho Público solicitada por D. Marcelino Vizcaya Iglesias, dado que ese Departamento no ha contestado en tiempo y forma, se comisiona al Coordinador de Titulación y a D. Luis Gonzalez Jimenez para el estudio de la documentación aportada en la solicitud, tras el cual se acuerda denegar la misma por no coincidir los contenidos impartidos en la asignatura cursada con la que se pretende convalidar.

5.- RUEGOS Y PRESUNTAS.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 12:30 horas.

Fdo.- José Luis Pedrera Zamorano.
Coordinador de Titulación.